

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1268

Salta, 5 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.220/16

VISTO:

La solicitud de fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 6;

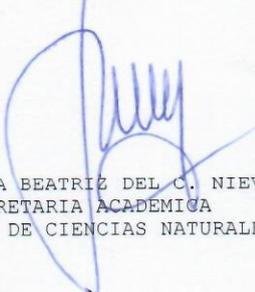
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reconocer el dictado de clases de la asignatura Dasometría de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán, realizado durante el primer cuatrimestre del periodo lectivo 2016 por parte de la M. Sc. Adriana Ortín Vujovich, profesora adjunta de la materia Manejo de Pasturas y Bosques, labor desarrollada en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívense estos actuados.



MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES